

LA NECEDAD DEL IMPERIO: VIEJAS, NUEVAS Y RENOVADAS TÁCTICAS CONTRA LA REVOLUCIÓN CUBANA

*Bryan Arroyo**

Coyuntura



La Habana, Cuba. Fotografía: Nayar López Castellanos

Resumen

A lo largo de las siguientes líneas se expondrá el papel de los medios de comunicación desde la consolidación del gobierno revolucionario y hasta la actualidad como herramientas en la fabricación de opinión pública en contra de Cuba aprovechando el avance tecnológico en el rubro y con la presentación de figuras relacionadas al arte como principales opositores y críticos. Se mostrará el inicio de la que ha sido readaptada como estrategia mediática en contra de la isla, misma que pasaría a la historia como el “caso Padilla3”; también, se hará

un símil entre las tácticas utilizadas en 1971 cuando sucedieron el arresto y la liberación del poeta Heberto Padilla y los discursos utilizados para abultar el papel del llamado Movimiento San Isidro en las protestas y disturbios del 11 de julio de 2021, así como para destacar los posteriores enjuiciamientos a dos líderes del movimiento desde la prensa dirigida por los intereses del capital.

Palabras clave: Cuba, Movimiento San Isidro, Caso Padilla, opinión pública, Guerra de Cuarta Generación.

* Profesor adjunto de la FCPYS de la UNAM. Pasante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Al comenzar a escribir estas líneas, con motivo del enjuiciamiento a los artistas cubanos líderes del llamado Movimiento San Isidro (MSI), no me quedaba clara la ruta a seguir y hasta dónde retroceder en los muchos y distintos intentos por derrocar al gobierno resultado de la Revolución Cubana. Un recorrido histórico desde el fracasado intento de reconquista en Playa Girón sería lo más adecuado, sin embargo, las líneas no alcanzan para precisar cada uno de estos intentos, desde el franco combate militar y la llamada *Guerra no Convencional*.

La necesidad

A más de 60 años del triunfo de la Revolución Cubana, los discursos, las narrativas, los argumentos, las posturas, las noticias y las realidades inventadas en torno al *totalitario régimen dictatorial castrista* (por favor, léase con ironía) siguen orbitando alrededor del mismo abanico de mentiras o verdades mentirosas. Las técnicas para intentar doblegar al gobierno de la isla son reinventadas como muestra de lo poco creativa pero insistente maquinaria imperialista: desde el célebre (por razones equivocadas) “Caso Padilla” o la expulsión de Cuba de la OEA, son (re) presentadas, pero esta vez en pleno siglo XXI, bajo el nombre de Movimiento San Isidro o en la no invitación de los gobiernos caribeños de Cuba, Venezuela y Nicaragua a la IX Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Técnicas viejas

La industria del entretenimiento y los consorcios que la manejan en sus distintas divisiones –incluidos muchas veces noticieros, periódicos, portales de internet, o prensa en general– funcionan de la misma forma que hace poco más de un siglo. Carlos Fazio señala que en 1917, cuando transcurría la Primera Guerra Mundial, Woodrow Wilson, 28º presidente de Estados Unidos (1913-1921), creó el Comité de Infor-

mación Pública (Fazio, 2013). Fazio afirma que este comité “se enmarcó en el concepto de la ingeniería del consenso y el control elitista de la sociedad”. Según Noam Chomsky, la considerada “primera agencia oficial de propaganda” se trazó para movilizar la postura popular a favor de la intervención estadounidense en el conflicto bélico (Chomsky, 2005). No obstante (o tal vez, debido a), la evolución, el desarrollo y la transición de la(s) tecnología(s), los recursos materiales y los canales de difusión, es posible encontrar la influencia de los primeros *ingenieros del consenso* en el intento por desprestigiar a esa “isla maldita y hereje”, como sarcásticamente la califica Néstor Kohan (Kohan, 2021).

En primera instancia, las estrategias de manufacturación del consenso (Chomsky, 2005) se centran en la difusión de propaganda

vía prensa escrita, radio y cine, así, “los directores de los principales medios fueron convocados y se les pidió su ayuda para desinformar y manipular a la opinión pública” (Fazio, 2013). No solamente se trataba de difundir noticias falsas o desinformar a las masas, sino que a través de productos de entretenimiento se buscaba –y se busca– influir en la opinión pública.

La ingeniería del consenso se puede considerar el primer paso dado por el aparato político y militar estadounidense en la concepción de la *Guerra No Convencional* o de *Cuarta Generación*, suceso que tampoco es muestra de esa inventiva pues, como destaca Néstor Kohan, el padre de la Ciencia Política, Nicolás Maquiavelo, ya recomendaba hace 500 años combinar el león y la zorra, es decir, utilizar la violencia extrema y la coerción (león) a la par de persuadir y buscar el consenso (zorra) (Kohan, 2021).

Ejemplos de la puesta en marcha de esta *Guerra de Cuarta Generación* contra Cuba, asimétrica e irregular, los encontramos en ataques desde varios frentes, como en el campo cibernético, la intoxicación mediática de los medios y la desinformación, las *fake news*, o en plataformas so-

...la influencia
de los primeros
ingenieros del
consenso en el
intento por
desprestigiar a
esa
“isla maldita y
hereje”...

ciodigitales a través de *influencers* y ONGS (Fazio, 2021), además de sendas acciones económicas y *diplomáticas* para desestabilizar al gobierno cubano. Solamente en la administración Trump (2017-2021) se contabilizaron más de 240 medidas implementadas con este fin (MinRex, 2021).

Las técnicas enumeradas buscan, en primer lugar, el posicionamiento de una idea dentro y fuera de la isla, dejar una huella, trazar el camino para que todos sepamos y aceptemos que Cuba es una dictadura: convencer del peligro comunista, como lo hacía la más añeja propaganda antisoviética en tiempos de la Guerra Fría; retratar a Cuba como un infierno de miseria y hambre; y, sobre todo, limpiar las manos de los responsables del bloqueo comercial y los estragos que ocasiona sobre el pueblo cubano.

En segundo lugar, la puesta en marcha de la *Guerra no Convencional* busca sensibilizar a la opinión pública internacional y legitimar un virtual despliegue militar dentro de la mayor de las Antillas con el consenso de gobiernos, prensa y ONGS so pretexto de la ayuda humanitaria (Fazio, 2021).

La “flexibilización” de las políticas en la era Biden sobre Cuba no significa un retroceso en esta *Guerra de Cuarta Generación*, sino más bien abona a la misma. Como prueba se encuentran las razones que ofreció el gobierno de Estados Unidos para dar marcha atrás a algunas medidas y que a la vez subrayan la idea de una Cuba mísera: “[Cuba] enfrenta una crisis humanitaria sin precedentes y nuestra política continuará enfocándose en empoderar al pueblo cubano para ayudarlo a crear un futuro libre de represión y sufrimiento económico” (BBC, 2022). Estas *consideraciones* del gobierno de Biden también son tácticas en medio de las batallas no armadas, no en vano entre estas medidas se anunció un apoyo para dar “acceso amplio a internet en la isla [y se] ampliará el procesamiento de visas. Esto incluye viajes educativos, reuniones profesionales e investigación” (BBC, 2022). Aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

calificó la acción como “un paso limitado en la dirección correcta” (MinRex, 2022), sería prudente ver estas medidas como estrategias en la guerra de las ideas.

El principio de la “Cuba represora”: el Caso Padilla

...como lo hacía la más añeja propaganda antisoviética en tiempos de la Guerra Fría...

Tras la victoria del Ejército Rebelde y una vez organizado el gobierno revolucionario, todos los que alguna vez se dijeron zurdos respetaron, miraron con buenos ojos y apoyaron lo que Cuba comenzaba a construir, incluso después de declararse socialista. Lo que pasaría a la historia como el “Caso Padilla”, o mejor dicho, el papel de

los medios y los “intelectuales” en este suceso, sería el esbozo de la estrategia que el vecino del norte seguiría en su desesperado esfuerzo por reconquistar al país caribeño.

La hecatombe comenzó en abril de 1971, con la circulación en distintos medios de dos cartas. El destinatario era Fidel Castro y los remitentes, intelectuales de distintas latitudes, en particular europeos y latinoamericanos que en un principio se habían posicionado a favor de Cuba y su socialismo, pero que en sus letras pedían la liberación de Heberto Padilla (Prieto, 2021).

Padilla fue preso el 20 de marzo de 1971. Según contó él mismo, las fuerzas de seguridad cubanas le informaron que su detención había sido “por atentar contra los poderes del Estado”. El gobierno tendría razones para sospechar de la colaboración del poeta cubano con un agente de la CIA, Pierre Golendorf, fotógrafo francés detenido un mes antes que él (Tello Díaz, 2016).

La primera de dichas misivas fue redactada en México, firmada por escritores de este país vinculados al PEN Club. La segunda fue más importante por el revuelo que ocasionó a nivel mundial con sus constantes réplicas y por la dimensión e importancia de los nombres que aparecían como firmantes, incluso esta carta es conocida como “Primera carta de los inte-

lectuales europeos y latinoamericanos a Fidel Castro”.

Rápidamente la carta y los nombres fueron retomados por la prensa manejada por los intereses del capital e interpretada como la ruptura de quienes al principio habían manifestado su apoyo a la Revolución Cubana. Al fin de cuentas, desde el triunfo de los rebeldes de la Sierra Maestra, existía una *muestra de la verdadera cara represora comunista*, abusiva y despótica (Prieto, 2021).

Más tarde que temprano, se aclararon algunos aspectos que coadyuvaban a aplacar el mito. La misiva mandada desde México también tuvo peso mediático, sin embargo, a los pocos días, tres de los firmantes de aquella primera carta —Fernando Benítez, Marco Antonio Montes de Oca y José Emilio Pacheco— aclararon que sólo habían permitido la circulación de su carta a través del diario *Excelsior* y que no se trataba de una inserción pagada como se podría haber sospechado sino que había sido manipulada. Además de la aclaración, llegó un reclamo que ponía en evidencia el papel que comenzaban a jugar los medios en contra de Cuba.

Los escritores reprocharon que sus exigencias por la liberación de José Revueltas y otros presos políticos arrestados en México en 1968, no habían sido replicadas ni tomadas en cuenta con la importancia que se le dio al encarcelamiento de Padilla.¹ El poeta cubano fue el experimento de una estrategia contra la isla: a través del mito de Padilla se difundió la idea de un gobierno totalitario, represor e intolerante a las críticas.

Padilla fue liberado después de presentarse ante artistas cubanos en una reunión en la sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) el 27 de abril de 1971. Las intenciones de Padilla con su “autocrítica” pudieron ser más perjudiciales que benéficas para aclarar la situación. Así lo demostraría la posición que tomaron algunos de los intelectuales firmantes

¹ Nota publicada en *Excelsior* el 5 de abril de 1971, recuperada de Prieto, 2021.

de la primera carta, aunque cabe destacar que algunos aclararon o reconsideraron su adscripción inicial en una siguiente misiva.

La denominada “Segunda carta de los intelectuales a Fidel Castro” fechada en mayo de 1971, fue escrita desde Barcelona por el propio Vargas Llosa, haciéndose pública después de que Padilla saliera ante colegas cubanos a “autoculparse” leyendo una carta más bien malintencionada (para joder a Cuba, piensa Eduardo Galeano (Ruffinelli, 1971). Algunos de los firmantes de la primera carta con adhesión de otros nuevos no tardaron en interpretar la nada sincera disculpa de Padilla como arrancada a través de tortura y un espejo de la URSS *stalinista* en el

continente americano (*Círculo de Poesía*, 2009; Tello Díaz, 2015; Vargas Llosa, 2016). Con el mito del “Caso Padilla” se comenzaba a forjar la idea de una Cuba no sólo represora sino torturadora y violadora de los derechos humanos de los disidentes.

Castro respondería a estas constantes acusaciones en más de una ocasión a lo largo de su vida: “cuando hablan de derechos humanos, ¿qué país ha respetado más que nuestro país los derechos humanos?” (Castro, 1996). “El país donde no ha habido jamás un desaparecido; el país donde no ha habido jamás un solo torturado, digan lo que digan infames y miserables agentes de la CIA” (Castro, 1987).

Galeano llegó a señalar lo ridículo de la acusación de tortura a un escritor, cuando en más de una década no se habían conocido casos de tortura contra nadie, incluso contra prisioneros de guerra. Irónicamente, sentencia el uruguayo “cómo los escritores son tan importantes”. La aseveración es por más sensata, aunque se tratara de mero sarcasmo, pues no bastaba con la idea de una Cuba socialista retrasada de la que se habían inventado ya “todas las pestes, menos ésta” (Ruffinelli, 2021), debían existir pruebas de su aspecto totalitario y represor. ¡Qué mejor que mostrar su desprecio contra el arte, contra aquellos que alguna vez le apoyaron! Se vendió

La hecatombe comenzó en abril de 1971, con la circulación en distintos medios de dos cartas...

la idea de un gobierno que sentenciaba: *o estás conmigo o en mi contra*, idea que persiste erróneamente sobre la isla 50 años después.

Las críticas ordenadas, auspiciadas o exageradas desde el vecino del norte, fueron disfrazadas de arte: la poesía ayer, el *rap* hoy, una muestra fehaciente de que la *Guerra de Espectro Completo* no sólo se libra en lo militar y en lo financiero, sino también en el campo de las ideas. Mostrar a artistas como mártires de un gobierno abusador es una estrategia ya utilizada, pero aún hay más...

Movimiento San Isidro: caras nuevas, pero nada nuevo

Los últimos dos días del mes de mayo del 2022 se realizaron los juicios contra Luis Manuel Otero Alcántara y Maykel Castillo, reconocidos como los líderes del autodenominado Movimiento San Isidro. Los disidentes –adjetivados en los medios de comunicación occidentales como activistas– podrían pasar en prisión entre 7 y 10 años, respectivamente, pues la Fiscalía de la isla ha solicitado esas penas como consecuencia de los delitos de atentado, desacato, desorden público e incitación a delinquir.

Lo sucedido en el juicio, o lo que apenas se sabe que sucedió dentro del tribunal, fue rápidamente replicado por los medios de difusión masiva al servicio del imperio, que históricamente han sido utilizados como arma con la mirilla puesta en la opinión pública internacional contra –permítame repetirlo– el “*totalitario régimen dictatorial castrista*”.

Revisando la información de medios con alcance internacional es fácil darse cuenta del guion previsto para atacar al gobierno cubano. *El País* reportó: “Visto para sentencia el juicio contra los dos artistas que lideraron el Movimiento San Isidro en Cuba”; *Radio Televisión Martí* tituló la nota “Juicio contra líderes del Movimiento San Isidro queda visto para sentencia”, ese mismo medio publicó otra nota titulada “El proceso contra líderes del Movimiento San Isidro

desata fuerte repudio internacional”. El diario mexicano *Milenio* en su versión digital publicó: “Artistas opositores del Movimiento San Isidro van a juicio en Cuba”; *La Gaceta de la Iberosfera* escribió: “El líder del movimiento San Isidro y el autor de ‘Patria y Vida’ afrontan su primer día de juicio en Cuba”, y el diario *Washington Post*, en su sección de opinión un día después del juicio sentenció: “El gobierno de Cuba enjuicia a Otero y Osorbo mediante mentiras”.

Más allá de la poca originalidad de sus encabezados, es más que evidente una línea común desde los titulares, *leads*, cuerpos y remates. El contenido de todas las notas se puede resumir en 5 puntos: 1) el juicio se llevó a cabo a puertas cerradas, con vigilancia policial alrededor del inmueble, sólo pocos familiares de los acusados

lo presenciaron; 2) la exigencia de ONG’s por la liberación de los acusados; 3) la descalificación del proceso por parte de *Human Rights Watch* y Amnistía Internacional; 4) el supuesto hostigamiento policial denunciado por amigos, compinches y simpatizantes de los enjuiciados, y 5) la asistencia de personal de las embajadas de Alemania, Suecia, República Checa, Países Bajos, Noruega y Reino Unido al juzgado, a donde no se les permitió el ingreso.

Julio Cortázar, firmante de la primera carta pero pronto desmarcado de la misma, ya vislumbraba el papel de los medios y de los *chacales* en su poema *Policrítica en la hora de los chacales*:

[...] Vuelven lo blanco negro, el signo más se cambia en signo menos
[...] tanta buena gente en tanto pueblo y en tanto campo de tanta nuestra tierra que abre su diario y busca su verdad y se encuentra con la mentira maquillada, los bocados a punto, y va tragando baba prefabricada, mierda en pulcras columnas [...] editorialistas mexicanos o brasileños o argentinos traducirán para él, con tanta generosidad, las instrucciones del Chacal con sede en Washington, las pondrán en correcto castellano,

...a través del mito de Padilla se difundió la idea de un gobierno totalitario, represor e intolerante a las críticas.

mezcladas con saliva nacional con mierda autóctona, fácil de tragar (Cortázar, 1971).

El manejo mediático del Movimiento San Isidro (desde los disturbios del 11 de julio, hasta la fecha), sigue el mismo camino y las mismas pautas que dejó trazado el Caso Padilla. Ante cualquier intento de hacer cumplir las leyes cubanas y hacerlas respetar en el contexto del Estado de derecho vigente en la isla, la acción es reprobada desde occidente y el gobierno calificado como *repressor* e *intolerante* (¡vaya!).

Aquellos que exigían la liberación de Padilla, por auténtica preocupación, por total ignorancia o por quedar bien con el *hegemón*, parecen reencarnar en aquellos que sin más exigen desde Europa o desde Miami “la liberación inmediata” de Luis Manuel Otero Alcántara y Maykel Castillo.

En el contexto del revuelo mediático que ocasionaron las protestas y los disturbios del 11–[en los que tuvieron especial participación los integrantes del MSI–, cabe mencionar un suceso por demás particular que tiene que ver con lo que los mismos medios han calificado como “el himno” de estas protestas. En la premiación de los Grammy Latino, la canción *Patria y Vida* (Romero, 2021), compuesta e interpretada por Maykel Osorbo, fue galardonada con el premio Canción del Año.²

Cuando se mencionó a los ganadores de la premiación, los cantantes de *Patria y Vida*—quienes se encontraban en primera fila del recinto— saltaron de júbilo, en medio de los aplausos de público, mientras su canción sonaba de fondo y gritos festejaban el *reconocimiento*. Al subir al escenario para recibir la estatua que los acreditaba como ganadores de la edición 2021, Yotuel—rapero cubano contrario al gobierno— dedicó el galardón a su madre por invitarle a “tener el valor de hacer lo que mi generación no hizo”.

² Latin Recording Academy (s. f.), “Nominados 22.a Entrega Anual del Latin GRAMMY”. Dirección URL: <<https://www.latin-grammy.com/es/nominees>>.

Después de dedicar algunas palabras más a su madre, terminó su participación agradeciendo a “mi Cuba libre” y a sus cointérpretes, para posteriormente invitar al público a decir: “Patria y Vida, Patria y Vida, Patria y Vida...”. Antes de dejar el escenario, el rapero se hizo una última vez del micrófono para proclamar “Viva Cuba Libre”. Segundos antes de cortarse la transmisión, uno de los intérpretes acreedores al Grammy pidió libertad para los presos políticos en Cuba (Latin Grammys, 2021).

El espacio que se les dio para proclamar consignas contra la *Cuba no libre* y el propio título de la canción *Patria y Vida*, por supuesto, no son fortuitos. No son más que una técnica más en medio

de la *Guerra de Cuarta Generación* donde lo cultural toma gran relevancia, complementando lo militar y lo económico. Es evidente que el título de la canción se contrapone al grito revolucionario “Patria o muerte” que proclamaba Fidel en sus multitudinarios actos; es posible (y correcto) considerar *Patria y Vida* como una confrontación en el campo de lo cultural (Fazio, 2021). La letra de dicha canción es igualmente parte de la estrategia imperialista, basta escuchar algunos versos para darnos cuenta que son los mismos planteamientos reutilizados por intelectuales, literatos, poetas, raperos, periodistas, o quien se preste al teatro.

“Somos humanos, aunque no pensemos iguales, no nos tratemos ni dañemos como animales” (Romero *et al.*, 2021), predica la canción ganadora del Grammy. La citada debería aplicarse a los detractores del gobierno revolucionario, ¿o acaso se acepta pensar diferente siempre y cuando nos alejemos de la búsqueda del socialismo?

Palabras más, palabras menos, las rimas de la canción se asemejan a la petición de Vargas Llosa en la segunda carta dirigida a Fidel, donde lo exhortaban “a evitar a Cuba el oscurantismo dogmático, la xenofobia cultural y el sistema represivo que impuso el *stalinismo* en los países socialistas, y del que fueron manifes-

Las críticas ordenadas, auspiciadas o exageradas desde el vecino del norte...

taciones flagrantes sucesos similares a los que están sucediendo en Cuba” (Rialta, 2021).

Por si no quedara clara la similitud de los discursos, estrofas adelante en la canción se dice: “No más mentiras, mi pueblo pide libertad, no más doctrinas ya no gritemos patria o muerte sino patria y vida. Y empezar a construir lo que soñamos, lo que destruyeron con sus manos” (Romero, 2021). Mientras los cantantes de música urbana reprochan que el gobierno destruyó sus sueños, los “intelectuales” señalaban que la Revolución les parecía “ejemplar en su respeto al ser humano y en su lucha por su liberación” (hasta ese momento).

Sin recelo, en los versos de la canción declaran: “somos artistas y sensibilidad, la historia verdadera, no la mal contada, la dignidad de un pueblo entero pisoteada, a punta de pistola y de palabras que aún no son nada”. Por supuesto que es relevante declararse artistas, bajo la misma lógica en que se levantó el mito Padilla, pues el arte como muestra de sensibilidad y de protesta no tiene cabida en una *dictadura comunista* —pensarán los *chacales*. Sería bueno aclarar que el arte como arte no debería prostituirse a los intereses y dogmas de unos cuantos. Una vez más, y no son coincidencia las palabras, debemos enfatizar: en la canción hablan artistas, en la carta lo hacen intelectuales. “Que no siga corriendo la sangre, por querer pensar diferente, ¿quién les dijo que Cuba es de ustedes si mi Cuba es de toda mi gente?” (cabe preguntarse ¿a quiénes se referirá cuando dice “mi gente”? ¿A personajes estilo Luis Posada Carriles, autor de la voladura del Douglas DC-8 de Cubana de Aviación?). Una similitud más entre los pocos párrafos de la carta y las muchas rimas de la canción. Vargas Llosa comunicaba su “vergüenza y cólera” por “el lastimoso texto de confesión que ha firmado Heberto Padilla” el cual sólo se habría obtenido “por medio de métodos que son la negación de la legalidad y la justicia revolucionarias”. También agrega un supuesto “desprecio a la dignidad humana que supone forzar a un hombre a acusarse ridículamente”,

Más allá de la poca originalidad de sus encabezados, es más que evidente una línea común...

lo que en buen castellano significa víctima de tortura para confesar.

Entonces, una vez más, y como pequeña pausa, pregunto otra vez: ¿a quiénes se referirá cuando asegura que Cuba es de toda “mi gente”? ¿A los mercenarios, terroristas, reaccionarios y contrarrevolucionarios miamenses?

Para estas últimas líneas no hay mejor respuesta que las palabras dichas por Fidel Castro tras semejante acusación y que más de 50 años aún después tienen la misma vigencia: “[...] una de las calumnias más infames que se hayan hecho contra la Revolución, la afirmación de que un solo ciudadano de este país haya podido ser víctima de torturas físicas” (Castro, 1971). Fidel, años más tarde, retaría: “busquen un solo caso de ejecución extrajudicial, busquen un solo caso de tortura” (Prieto, 2021). También afirmarí: “en este país, que lucha contra ese imperio, no hay un solo caso de torturado, un solo caso” (Castro, 1998). Los medios al servicio del imperio al que Castro se refería siguen buscando y, tras el fracaso en la tarea, continúan inventándolos.

Quienes viran de pensamiento tan pronto se les muestra en bandeja de plata una estancia, una beca, una publicación o un reconocimiento en el campo de la literatura o la academia (Kohan, 2021), pensarán parecido a los cantantes y compositores de *Patria y Vida* —o el resto de participantes del MSI—, quienes seguramente se habrán sentido orgullosos de recibir el Grammy. Más allá de lo que puede ser sincera convicción o convencimiento, esos premios son muestra de la complacencia con el *hegemon*, y por supuesto son recibidos con gratitud, emoción y alegría por significar un reconocimiento a su buen comportamiento.

Referencias

BBC (2022), “Cuba-EE.UU.: el gobierno de Biden flexibiliza su política hacia la isla y deshace

- medidas adoptadas por Trump”, 17 de mayo. Dirección URL: <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61474637>>.
- CASTRO, Fidel (1971), “Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en el acto conmemorativo del X Aniversario de la creación del MININT”, en *Fidel. Soldado de las Ideas*. Dirección URL: <<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-conmemorativo-del-x-aniversario-de-la-creacion-del-minint>>.
- CASTRO, Fidel (1987), “Discurso pronunciado en la clausura del V Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas”, en *Fidel. Soldado de las Ideas*. Dirección URL: <<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-v-congreso-de-la-union-de-jovenes-comunistas>>.
- CASTRO, Fidel (1996), “Discurso pronunciado en el acto de masas efectuado en la Plaza de la Revolución Ernesto Guevara”, en *Fidel. Soldado de las Ideas*. Dirección URL: <<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-masa-efectuado-en-la-plaza-de-la-revolucion-ernesto>>.
- CASTRO, Fidel (1998), “Discurso pronunciado en la Clausura del II Encuentro Mundial de Educación Especial”, en *Fidel. Soldado de las Ideas*. Dirección URL: <<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-ii-encuentro-mundial-de-educacion-especial>>.
- CHOMSKY, Noam (2005), “La propaganda”, en *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 90, junio.
- CÍRCULO DE POESÍA (2009), “Fuera del juego/ Fuera de Cuba. Castigos y exilio para el poeta Heberto Padilla”. Dirección URL: <<https://circulodepoesia.com/2009/09/fuera-del-juego-fuera-de-cuba-castigos-y-exilio-para-el-poeta-heberto-padilla/>>.
- CORTÁZAR, Julio (1971), “Policrítica en la hora de los chacales”, en *Revista Casa de las Américas*, núm. 67, julio-agosto, 1971 retomada de *Segunda Cita*, 18 de julio de 2021. Dirección URL: <<https://segundacita.blogspot.com/2021/07/policritica-en-la-hora-de-los-chacales.html>>.
- FAZIO, Carlos (2013), *Terrorismo mediático*, México, Debate.
- FAZIO, Carlos (2021), “Cuba vs. terrorismo mediático”, en *La Jornada*, 26 de julio.
- KOHAN, Néstor (2021), *Hegemonía y cultura en tiempos de contrainsurgencia <soft>*, Ocean Sur.
- LATIN GRAMMYS (2021), “Canción del año” [archivo de video], 18 de noviembre. Dirección URL: <<https://www.youtube.com/watch?v=Bm8h7SVm1Eo&t=1s>>.
- MINREX (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba) (2021), “Compendio de medidas de Trump contra Cuba”, 20 de enero. Dirección URL: <<https://cubaminrex.cu/es/node/4048>>.
- MINREX (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba) (2022), “Un paso limitado en la dirección correcta. Declaración del MINREX”, 16 de mayo. Dirección URL: <<https://cubaminrex.cu/es/un-paso-limitado-en-la-direccion-correcta-declaracion-del-minrex>>.

PRIETO, Abel (2021), “Fuera (y dentro del juego). Una relectura del “caso Padilla” cincuenta años después”, en Abel PRIETO y Jaime GÓMEZ TRIANA, *Fuera (y dentro) del juego*, La Habana, Casa de las Américas.

Rialta (2021) “Segunda carta de los intelectuales a Fidel Castro”, tomada del diario *Madrid*, 21 de mayo de 1971. Dirección URL: <<https://rialta.org/segunda-carta-de-los-intelectuales-a-fidel-castro/>>.

ROMERO, Yotuel *et. al* (2021), *Patria y Vida*. Yotuel, Gente de Zona, Decemer Bueno, Maykel Osorbo, El Funky (intérpretes), Chancleta Records.

RUFFINELLI, Jorge (1971), “El escritor en el proceso americano. Entrevista con Eduardo Galeano”, en *Marcha*, núm. 1555, 6 de agosto de 1971. Se recoge de Abel Prieto y Jaime Gómez Triana, *Fuera (y dentro) del juego*, La Habana, Casa de las Américas.

TELLO DÍAZ, Carlos (2016), “Cultura y política en los primeros años de la Revolución Cubana: el caso Padilla”. Dirección URL: <www.cialc.unam.mx>.

TELLO DÍAZ, Carlos (2015), “El caso Padilla (La Habana, 27 de abril de 1971)”, en *Nexos*, México, octubre.

VARGAS LLOSA, Mario (2016) “El camino hacia la ruptura”, en *Letras Libres*, 16 de marzo. Dirección URL: <<https://letraslibres.com/revista-espana/el-camino-hacia-la-ruptura/>>.